

**CONVOCATORIA 2025-I extraordinaria PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN
FORMACIÓN EN LA UPV/EHU FINANCIADO CON RECURSOS
PROPIOS DE UN GRUPO/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Resolución definitiva de solicitudes concedidas

Una vez validada por la CIDI la adecuación de las evaluaciones realizadas a los criterios de evaluación establecidos y ratificada la selección realizada por cada una de las comisiones de evaluación. El VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes concedidas.

En cualquier caso, la concesión de cada contrato queda condicionada a la admisión y matrícula de la persona beneficiaria en el programa de doctorado de la UPV/EHU indicado en la solicitud.

Recursos:

Contra la resolución definitiva, que agota la vía administrativa, se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, pero en ningún caso de manera simultánea:

1. Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que dicta la resolución.

Caso de interponer este recurso administrativo, se entenderá desestimado por silencio administrativo si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictada la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (artículo J6 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

2. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la publicación de la resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Leioa, a 12 de Setiembre de 2025.

SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación

PROIEKTUA / PROYECTO	NAN- PASAPORTEA/ DNI- PASAPORTE	BEHIN- BETIKO EBAZPENA/ RESOLUCIÓN DEFINITIVA
Proiektu / Proyecto 2	732***26N	Esleitua/ Adjudicado
Proiektu / Proyecto 3	72***925H	Esleitua/ Adjudicado
Proiektu / Proyecto 5		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 6		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 13	73***155B	Esleitua/ Adjudicado
Proiektu / Proyecto 15		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 17		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 19		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 22		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 23		Hutsik / Desierta
Proiektu / Proyecto 24	72***850G	Esleitua/ Adjudicado